



Documentación para la elaboración del Plan Estratégico Nacional

***GOBIERNO DE CANARIAS
VICECONSEJERIA DE PESCA
Enero 2006***



Índice

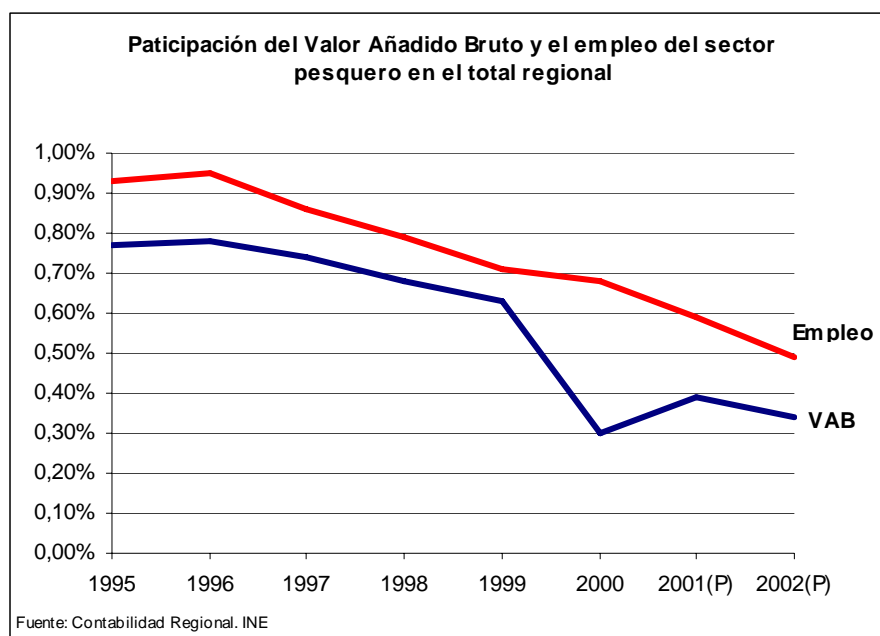
	Pág.
1. Situación del sector de la pesca y la acuicultura en Canarias	
1.1. Posición del sector en la Economía regional	3
1.2. Producción y valor de la pesca extractiva	4
1.3 Zonas en las que el sector pesquero constituye un factor importante	5
1.4 Estado de la flota pesquera por segmentos	7
1.5 Situación de la acuicultura	11
1.6 Situación de la industria de transformación y comercialización	16
1.7 Comercialización y cadenas de abastecimiento de productos	17
2. Análisis DAFO sobre el sector y su desarrollo	
2.1. Recursos	18
2.2. Industria de Transformación	21
2.3. Flota atunera	23
2.4. Flota congeladora	25
2.5. Flota de litoral	27
2.6. Acuicultura	33
2.7. Formación profesional	36
2.8. Investigación	38
3. Evaluación del resultado de las intervenciones en el marco del IFOP	40
4. Objetivos, actuaciones y prioridades	
4.1. Flota pesquera	44
4.2. Acuicultura	46
4.3. Transformación y comercialización	47
4.4. Desarrollo sostenible de las zonas de pesca	48
4.5. Competitividad del sector pesquero	49
4.6. Recursos humanos	50
4.7. Protección y mejora del medio acuático	51
4.8. Inspección y control de la actividad.	51



1. Situación del sector de la pesca y la acuicultura en Canarias

1.1. Posición del sector en la Economía regional

La participación del sector de la pesca y la acuicultura tanto en el valor añadido como en el empleo regional no ha cesado de disminuir en los últimos años, siendo especialmente significativa la caída en el año 2000, primero en el que la flota canaria no pudo acceder al tradicional Caladero Canario-Sahariano, del que dependían las flotas arrastrera, sardinal, artesanal y, en menor medida, la atunera con base en los puertos de Arrecife de Lanzarote, Las Palmas y Tenerife.



En el año 2002, último para el que se cuenta con datos, la pesca suponía un 0,34% del Valor Añadido Bruto Regional y ocupaba al 0,5% del empleo total.

Estimación del VAB (Precios básicos) en Canarias (Millones de euros)

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001(P)	2002(P)
Pesca	117,9	127,4	128,4	127,6	131,2	66,6	93,2	87,8
Total	15.324,7	16.261,3	17.387,3	18.822,6	20.706,4	22.144,6	24.090,0	26.049,9
Pesca/total	0,77%	0,78%	0,74%	0,68%	0,63%	0,30%	0,39%	0,34%

Empleo total en Canarias

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001(P)	2002(P)
Pesca	4.900	5.200	4.900	4.800	4.600	4.500	4.000	3.400



Total	525.400	545.200	571.900	608.700	650.100	660.700	681.800	700.800
Pesca/total	0,93%	0,95%	0,86%	0,79%	0,71%	0,68%	0,59%	0,49%

Empleo asalariado en Canarias

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001(P)	2002(P)
Pesca	3.000	3.000	3.100	3.000	2.900	2.500	2.400	1.900
Total	431.200	442.800	460.500	489.900	537.600	553.700	576.000	596.600
Pesca/total	0,70%	0,68%	0,67%	0,61%	0,54%	0,45%	0,42%	0,32%

En cualquier caso, por razones históricas, la pesca en Canarias se ha introducido en el entramado socioeconómico de la Región de tal manera que su importancia real supera ampliamente la resumida en las macromagnitudes económicas por los fuertes efectos de arrastre sobre otras actividades y la trascendencia social indirecta.

1.2. Producción y valor de la pesca extractiva

En función de la información disponible, en este apartado se muestran los datos relativos a producción y valor agrupados por tipo de flota: artesanal (demersales y pelágicos costeros y oceánicos) e industrial (cefalópodos y especies demersales).

El número de especies objetivo de las flotillas de bajura que faenan en aguas de Canarias es elevado y, en general, la selectividad de las artes de pesca es baja. En consecuencia, estas pesquerías son típicamente artesanales y, en la mayoría de los casos, multiespecíficas. Técnicas de pesca muy diversificadas, basadas en artes menores, son utilizadas por una flota muy numerosa, antigua, en gran medida polivalente y escasamente equipada. En general, existe una marcada estacionalidad en las actividades pesqueras y en la elección de especies objetivo por determinada parte de la flota, generalmente originada en la importancia de la pesca de túnidos y sus zafras.

1.2.1. Flota artesanal

Según la información proporcionada por las Cofradías de Pescadores, en el año 2004 se capturaron algo más de 1.000 toneladas de especies demersales y unas 9.000 de pelágicos, principalmente túnidos. La pesca de crustáceos y moluscos es muy poco significativa.

Producción pesquera de la flota artesanal (Demersales) Toneladas.

	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Lanzarote	185	74	172	65	72	43
Fuerteventura	486	396	337	321	280	272
Gran Canaria	1.118	295	383	421	363	371



Tenerife	219	330	318	274	231	153
La Gomera	56	34	37	22	66	81
La Palma	33	9	17	52	51	48
El Hierro	69	105	109	108	103	61
Total	2.166	1.243	1.372	1.263	1.166	1.028

Fuente: Viceconsejería de Pesca del Gobierno de Canarias

Producción pesquera de la flota artesanal (Pelágicos) Toneladas.

	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Lanzarote	63.722 (*)	411	1.522	1.372	1.830	1.610
Fuerteventura	635	398	564	164	175	375
Gran Canaria	1.514	2.797	1.916	852	728	1.263
Tenerife	2.062	3.469	3.161	1.931	3.638	2.946
La Gomera	564	1.379	208	117	377	2.794
La Palma	302	1	116	38	95	65
El Hierro	966	366	172	295	275	100
Total	69.766	8.821	7.660	4.769	7.117	9.152

(*) Último año de operaciones de la flota sardinal de Lanzarote

Fuente: Viceconsejería de Pesca del Gobierno de Canarias

Con estos niveles de producción, el valor de primera venta generado por los pescadores artesanales asociados a las Cofradías de Pescadores puede estimarse entre 18 y 24 millones de euros anuales.

1.2.2. Flota industrial

Después de la última campaña con el caladero canario-sahariano abierto a los armadores de buques industriales de Las Palmas, la producción se redujo en torno al 60%, sin que desde entonces haya vuelto a superar las 11.000 toneladas.

En los últimos años la flota industrial, antes sólo integrada por arrastreros, se ha diversificado con la incorporación de buques palangreros de altura.

Producción de la flota industrial. Toneladas.

2001	2002	1998	1999	2000	2003	2004
9.270	8.978	27.932	27.612	11.042	10.836	10.312

Fuente: Viceconsejería de Pesca del Gobierno de Canarias



El valor de primera venta de esta producción en el año 2004 puede estimarse entre 24 y 30 millones de euros.

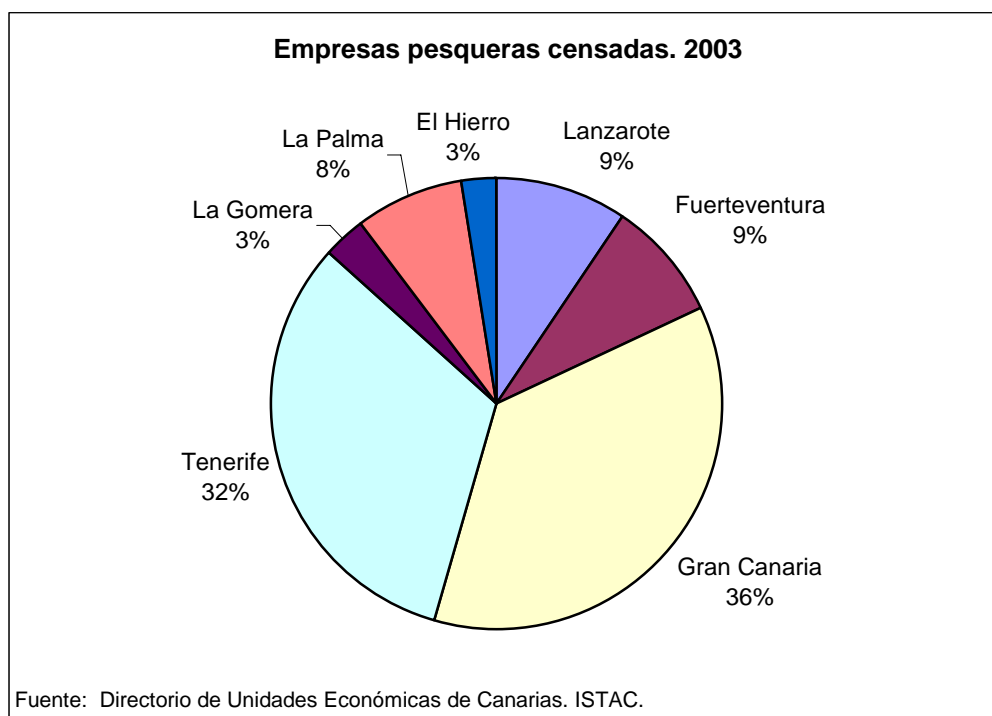
1.3 Zonas en las que el sector pesquero constituye un factor importante

La fragmentación del territorio y la variación del ecosistema marino y zonas de pesca han determinado importantes diferencias entre islas y municipios. Las islas con mayor dependencia económica de la actividad pesquera, según los últimos datos disponibles, de 2002, eran El Hierro (2,4%) y La Gomera (0,97%). En el lado opuesto, en la isla de Tenerife la actividad sólo contribuyó en dicho año con un 0,18%

Proporción del VAB del sector pesquero sobre el total					
	1998	1999	2000	2001	2002
Lanzarote	2,03%	1,42%	0,62%	0,53%	0,56%
Fuerteventura	1,19%	1,01%	0,49%	0,67%	0,60%
Gran Canaria	0,79%	0,78%	0,32%	0,49%	0,42%
Tenerife	0,34%	0,33%	0,16%	0,22%	0,18%
La Gomera	1,46%	1,20%	0,67%	1,00%	0,97%
La Palma	0,70%	0,73%	0,45%	0,57%	0,46%
El Hierro	3,77%	4,17%	1,95%	2,54%	2,40%
Canarias	0,70%	0,65%	0,30%	0,40%	0,34%

Fuente: ISTAC

Se estima que existen unas 438 empresas (no se incluyen autónomos) dedicadas a la actividad pesquera en las islas, que se distribuyen insularmente del siguiente modo:



En la siguiente tabla se muestra la distribución de la flota pesquera canaria por islas:

Flota Pesquera en Canarias. Unidades. (31/12/2005)

Puerto base	Palangre Artesanales > 9 metros			Litoral		Total	
	Arrastreros	cong.	Canarias	6-9 mts.	< 6 mts.		
Lanzarote	0	0	12	20	59	70	161
Fuerteventura	0	0	1	13	79	94	187
Gran Canaria	59	8	9	61	160	39	336
Tenerife	0	0	4	39	91	165	299
La Gomera	0	0	0	7	20	5	32
La Palma	0	0	0	3	34	34	71
El Hierro	0	0	0	3	12	8	23
Total	59	8	26	146	455	415	1.109

Fuente: Censo de la Flota Pesquera

1.4 Estado de la flota pesquera por segmentos

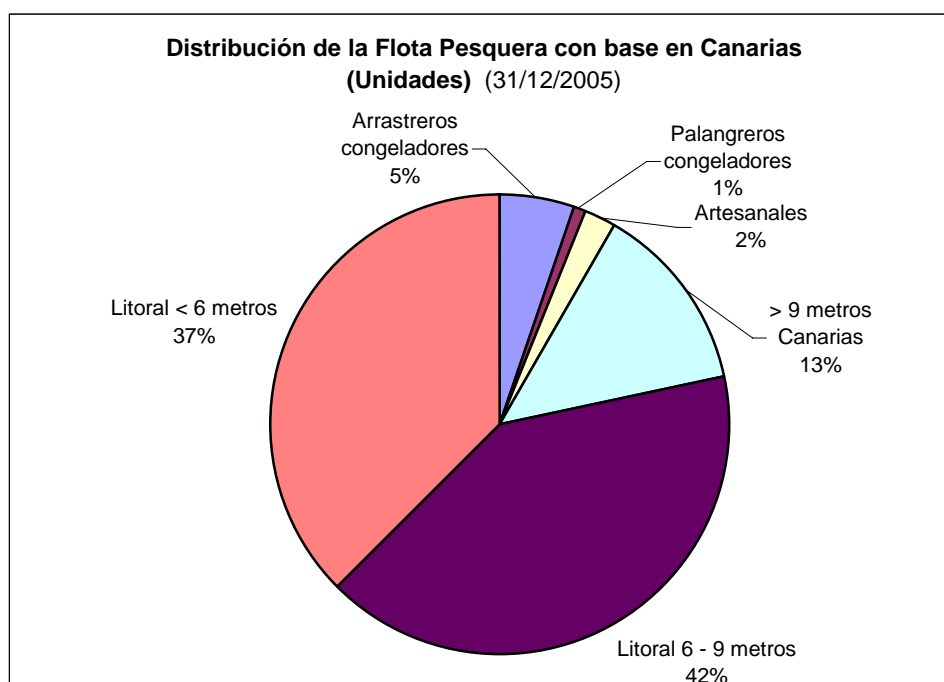


En el Censo de la Flota Pesquera Operativa, existen 1.106 buques pesqueros registrados en Canarias ¹ con una capacidad total de 38.342 GT y una potencia de 102.678 HP. La edad media es de 35 años, oscilando entre los doce de los más modernos palangreros y los 43 de la pequeña flota de litoral.

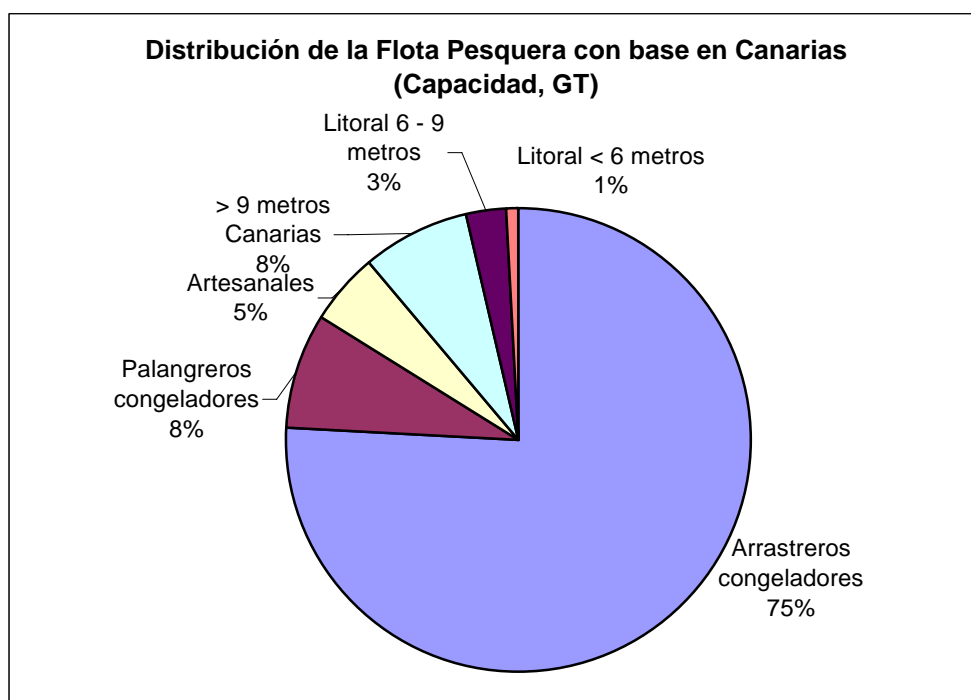
Flota Pesquera en Canarias (31/12/2005)

Segmento	Unidades	Arqueo (TRB)	Arqueo (GT)	Potencia (HP)	Edad media
Arrastreros congeladores	59	16.969	29.073	58.385	13
Palangreros congeladores	8	1.835	3.064	5.982	12
Artesanales	26	1.785	1.910	6.140	25
> 9 metros Canarias	146	3.253	2.904	18.004	25
Litoral 6 - 9 metros	455	1.406	1.024	10.862	35
Litoral < 6 metros	412	514	366	3.305	43
Total	1.106	25.762	38.342	102.678	35

En los siguientes gráficos se ilustra la composición de la flota por número de unidades y arqueo en cada segmento:



¹ No se incluyen barcos auxiliares ni institucionales.



En cuanto a la distribución por islas, la presencia en Gran Canaria de la flota industrial hace que esta isla acoja al 89% de la capacidad y el 73% de la potencia total:

Flota Pesquera en Canarias (31/12/2005)

Puerto base	Unidades	Arqueo (TRB)	Arqueo (GT)	Potencia (HP)	Edad media
Lanzarote	161	1.786	1.596	8.428	40
Fuerteventura	187	560	428	4.301	34
Gran Canaria	334	21.183	33.969	75.513	34
Tenerife	299	1.771	1.993	11.002	35
La Gomera	32	193	151	1.249	35
La Palma	70	197	153	1.625	38
El Hierro	23	72	52	562	40
Total	1.106	25.762	38.342	102.678	35



En las siguientes tablas se ofrece un resumen de las principales características técnicas de la flota pesquera con base en Canarias:

Buques arrastreros congeladores

Puerto base	Unidades	Arqueo (TRB)	Arqueo (GT)	Potencia (HP)	Edad media
Gran Canaria	59	16.969	29.073	58.385	13

Buques palangreros congeladores

Puerto base	Unidades	Arqueo (TRB)	Arqueo (GT)	Potencia (HP)	Edad media
Gran Canaria	8	1.835	3.064	5.982	12

Buques artesanales

Puerto base	Unidades	Arqueo (TRB)	Arqueo (GT)	Potencia (HP)	Edad media
Lanzarote	12	978	861	3.007	37
Fuerteventura	1	33	37	245	17
Gran Canaria	9	406	499	1.501	16
Tenerife	4	369	514	1.387	7
Total	26	1.785	1.910	6.140	25

Buques > 9 metros Canarias

Puerto base	Unidades	Arqueo (TRB)	Arqueo (GT)	Potencia (HP)	Edad media
Lanzarote	20	538	534	3.578	29
Fuerteventura	13	121	82	1.061	22
Gran Canaria	61	1.504	985	5.879	24
Tenerife	39	908	1.139	6.229	25
La Gomera	7	109	95	729	36
La Palma	3	45	50	317	26
El Hierro	3	28	19	211	34
Total	146	3.253	2.904	18.004	25

Buques litoral 6-9 metros

Puerto base	Unidades	Arqueo (TRB)	Arqueo (GT)	Potencia (HP)	Edad media
Lanzarote	59	176	139	1.359	40



Fuerteventura	79	280	204	2.063	27
Gran Canaria	160	424	315	3.432	44
Tenerife	91	302	213	2.154	29
La Gomera	20	77	51	489	34
La Palma	34	108	74	1.050	33
El Hierro	12	37	27	316	38
Total	455	1.406	1.024	10.862	35

Buques litoral <6 metros

Puerto base	Unidades	Arqueo (TRB)	Arqueo (GT)	Potencia (HP)	Edad media
Lanzarote	70	93,85	62,33	484,3	43
Fuerteventura	94	126	106	931	42
Gran Canaria	37	44	32	334	47
Tenerife	165	192	127	1.231	40
La Gomera	5	6	5	31	34
La Palma	33	44	28	258	45
El Hierro	8	7	6	35	46
Total	412	514	366	3.305	43

1.5 Situación de la acuicultura

1.5.1. Antecedentes de la acuicultura en Canarias

La acuicultura marina es una actividad con escasa tradición en Canarias. Los primeros intentos, a principios del siglo XX, consistieron en el establecimiento de ostreros en la Playa de las Canteras (Las Palmas de Gran Canaria) y en Puerto Naos (Arrecife). Sin embargo, sus resultados son casi desconocidos y tuvieron una escasa duración.

La implantación del sector de cultivos marinos de peces en Canarias comenzó entre los años 1986 y 1989, llegándose a iniciar 12 proyectos con una inversión prevista superior a los 2.000 millones y unas expectativas de producción de 1.400 toneladas.

Hoy puede hablarse de un sector que ha alcanzado su madurez en cuanto a aspectos técnicos se refiere y que contribuye con un 18% de la producción nacional, superando ya los 24 millones de euros de facturación anual.



1.5.2. Estructura y producción

La capacidad de producción autorizada actualmente en Canarias es de unas 12.500 toneladas de dorada y lubina. De culminar satisfactoriamente los proyectos de ampliación y de nueva creación de empresas, se podría llegar a producir algo más de 45.000 toneladas.

Capacidad de producción autorizada (Enero 2006) (Toneladas)			
Isla	Producción autorizada	Ampliaciones solicitadas	Nuevas instalaciones solicitadas
Tenerife	4.687	1.873	4.495
La Palma	1.641	946	13.500
Gran Canaria	4.255	542	6.000
Lanzarote	1.921	0	0
La Gomera	0	0	5.600
Total	12.504	3.361	29.595

En el año 2004 catorce empresas sacaron producción al mercado:

Empresas con ventas 2004

Empresa	Localización
Gran Canaria	
Alevines y Doradas, S.A.	Castillo del Romeral/ Taliarte
Cultivos Marinos Playa de Vargas, S.L.	Telde
Tenerife	
Socat Canarias, S.L.	Los Cristianos
Acuigigantes, S.L.	Los Gigantes
Puntarasca Cultivos Marinos, S.L.	Los Cristianos
Cabopez, S.L.	Los Cristianos
Efficient System Service, S.L.	Los Cristianos
Cultivos Marinos Los Abrigos, S.L.	Los Cristianos
Cedra, S.L.	San Andrés
Sudoeste Cultivos Marinos, S.L.	San Andrés
Golden Ocean, S.L.	Los Gigantes
Pérez Cortés, S.L.	Adeje



Industrias Acuícolas Canarias, S.L.

Los Cristianos

La Palma

Acuibag, S.L.

Tazacorte

La producción desde que se iniciara el desarrollo del sector ha seguido la siguiente tendencia:

Producción de las empresas de acuicultura en Canarias						
	2000	2001	2002	2003	2004	2005(p)
Dorada	677	1.220	1.670	1.730	2.110	3.420
Lubina	240	465	610	950	1.360	1.600
	917	1.685	2.280	2.680	3.470	5.020

Fuente: APROMAR

Por lo tanto, de cumplirse las previsiones, en el año 2005, la capacidad de producción ocupada habría alcanzado el 40% de la autorizada.

Por el momento, la mayor parte de las empresas son de pequeño tamaño, aunque está circunstancia se está paliando con las integraciones comerciales. Concretamente, cabe hablar de dos grupos comercializadores: DYLCAN y ACUIMARCA. Gracias a esta concentración comercial, la producción canaria puede acceder a los grandes mercados tradicionales y, también a los emergentes como el norte de Europa o Estados Unidos.

El 34% de la capacidad de producción está en la isla de Gran Canaria, aunque de cumplirse las previsiones este porcentaje disminuirá a favor de La Palma, que podría llegar a suponer el 35% de la producción total.

Si bien el desarrollo de la piscicultura en marina cuenta con ventajas naturales de localización (buena calidad de las aguas, adecuada temperatura...) también debe enfrentar problemas como la escasez de lugares protegidos y la competencia con el turismo por el uso de los recursos de litoral. Estos factores tienden a empujar las nuevas instalaciones mar adentro por lo que en el futuro serán necesarias importantes mejoras tecnológicas que, a su vez, exigirán un aumento del tamaño medio de las empresas.

Las nuevas especies (corvina, bocinegro, medregal...) también son una oportunidad real para la expansión del sector en las islas.



Tanto en la búsqueda de nuevas especies como en la mejora del rendimiento de las actuales, Canarias cuenta con la ventaja de disponer de varios centros de investigación:

- Departamento de Biología Animal de la Universidad de La Laguna (Tenerife)
- Instituto Español de Oceanografía: Centro Costero de Canarias (Tenerife)
- Instituto Canario de Ciencias Marinas (Gran Canaria)
- Departamento de Biología de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
- Facultad de Veterinaria de Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

1.5.3. Comercialización y transformación

La dorada y lubina producida en Canarias se comercializa sin ningún tipo de transformación previa. No obstante, el cambio de hábitos de consumo de productos del mar y el aumento de la producción forzarán una diversificación de la oferta, que incluirá preparaciones más adecuadas para el consumo inmediato en el hogar.

La práctica totalidad de la producción canaria es exportada a la Península que, como se indica al comienzo de este apartado, ha ganado en interés frente al mercado italiano.

Es precisamente en esta dependencia del mercado exterior donde se encuentra uno de los principales puntos débiles del sector en Canarias. Considerando la lejanía y las dificultades de transporte, las empresas canarias soportan un sobrecoste decisivo. En concreto, los costes principales que originan este diferencial son: fletes, agencia de aduanas en origen y destino, cajas suplementarias y empaquetado especial debido al cambio de aviones. En general, los productores peninsulares utilizan como medio de transporte camiones frigoríficos y, normalmente, los envíos son de un volumen importante obteniendo repercusiones menores.

Para paliar esta desventaja comparativa, los productos de cultivos marinos fueron incluidos en el POSEICAN (Plan de Opciones Específicas por la Lejanía e Insularidad del Archipiélago Canario) en el año 1998 y, en la actualidad se destina una partida anual de 1,5 millones de euros con una prima máxima de 1,30 euros por tonelada.

En cuanto a la comercialización minorista, como ha sucedido en todos los países desarrollados, los hipermercados han trastornado el sector de distribución del pescado, acaparando actualmente entre un 10% y un 15% de la cuota de mercado. Paralelamente, se han desarrollado los "supermercados de zona" que compiten con las grandes superficies por cercanía y comodidad y ofrecen precios muy similares.



1.5.4. Importancia social y económica

La participación de las empresas canarias en el total nacional de producción de dorada y lubina es, aproximadamente, de un 18%.

Aplicando un factor de conversión de 2,6 kilos de pienso por cada kilogramo de pescado vendido y una talla comercial media de 400 gramos, los inputs consumidos por las empresas canarias supusieron en 2004 unos 7,79 millones de euros ². La facturación estimada para el mismo año fue de unos 17 millones de euros.

El empleo directo total se estima en unas 93 personas, distribuidas del siguiente modo:

Empleo directo en empresas de acuicultura (2004) (estimación)

Empresa	Localización	Empleo
Gran Canaria		
Alevines y Doradas, S.A.	Castillo del Romeral/ Taliarte	47
Cultivos Marinos Playa de Vargas, S.L.	Telde	7
Tenerife		
Socat Canarias, S.L.	Los Cristianos	7
Acuigigantes, S.L.	Los Gigantes	7
Puntarasca Cultivos Marinos, S.L.	Los Cristianos	2
Cabopez, S.L.	Los Cristianos	2
Efficient System Service, S.L.	Los Cristianos	2
Cultivos Marinos Los Abrigos, S.L.	Los Cristianos	2
Cedra, S.L.	San Andrés	2
Sudoeste Cultivos Marinos, S.L.	San Andrés	4
Golden Ocean, S.L.	Los Gigantes	4
Pérez Cortés, S.L.	Adeje	2
Industrias Acuícolas Canarias, S.L.	Los Cristianos	2
La Palma		
Acuibag, S.L.	Tazacorte	3
Total		93

Además, es preciso llamar la atención sobre la importancia del empleo y actividad

² Pienso y alevines.



económica generada en otros sectores tales como puertos, fábricas de hielo, embalajes, etc.

1.6. Situación de la industria de transformación y comercialización

Con el cierre de la última empresa conservera tras el fin del acceso de la flota canaria al banco pesquero canario-sahariano, la industria pesquera canaria se limita a las salas de transformación de productos pesqueros congelados y a unas pocas empresas de elaboración de salazones y ahumados.

Según el Directorio de Unidades Económicas del Instituto Nacional de Estadística, en el año 2005 había 15 empresas dedicadas a esta actividad en Canarias, que se distribuyen en función del empleo asalariado del siguiente modo:

Empresas de elaboración y conservación de productos pesqueros

Asalariados	0	1-2	3-5	6-9	10-19	20-49	50-99	100-199	Total
1999	3	0	1	1	3	1	0	2	11
2000	4	0	1	0	4	0	1	1	11
2001	5	1	1	1	3	0	0	1	12
2002	5	0	2	1	2	2	0	2	14
2003	3	0	1	2	1	4	0	2	13
2004	3	3	0	2	2	3	0	1	14
2005	4	3	0	2	2	3	0	1	15

Fuente: Directorio de Unidades Económicas. INE

La existencia del Puerto de La Luz en Gran Canaria, que en el año 2004 concentró el 93% del movimiento total de productos pesqueros congelados en los puertos canarios, ha sido un factor clave para el desarrollo de esta industria de transformación, ya que se trata de una plataforma operativa tanto para flotas pesqueras de altura como para el tráfico de productos pesqueros en buques mercantes:

Tráfico de pesca congelada en los Puertos del Estado en Canarias (Toneladas)

Puerto	2000	2001	2002	2003	2004	2005 (*)
Arrecife	6.019	8.720	6.729	4.427	3.868	4.726
Puerto del Rosario	929	2.049	2.563	2.420	1.768	1.550
Las Palmas	511.136	624.942	461.986	474.377	397.586	439.776



Santa Cruz de Tenerife	19.872	29.866	28.146	28.330	22.302	n.d.
Santa Cruz de la Palma	3	71	98	151	20	n.d.

(*) Hasta octubre

Fuente: Autoridades Portuarias

En el año 2004 la facturación estimada para las 14 mayores empresas canarias de comercialización y transformación de productos pesqueros alcanzó los 545 millones de euros con un empleo de casi 2.000 personas. (Datos Alimarket, 2005)³:

Principales empresas de transformación y comercialización de productos pesqueros (2004)

Empresa	Actividad	Empleo medio	Ventas netas (millones €)
Aframar, S.L.	Transformación y comercialización congelados	35	24
Ahumados Canarias, S.A.	Elaboración de ahumados de pescado	27	9
Belowpesca, S.L.	Comercialización pescado fresco	23	20
Bravosur, S.L.	Elaboración pescado y precocinados	20	4,7
Canpesca, S.L.	Distribución productos pesqueros congelados	6	14
Congelados Herbania, S.A.	Comercialización productos congelados	100	27,5
Congelados Puerto, S.L.	Distribución productos pesqueros congelados	14	11
Freiremar, S.A.	Armamento de buques y distribución pescado	1.400	240
Grupo Banchio	Transformación y comercialización congelados	115	115
Inverpesca Fish, S.L.	Distribución productos pesqueros congelados	32	18
Jaime Llorca, S.A.	Transformación y comercialización congelados	90	25
Pescados Insulares, S.A.	Distribución productos pesqueros congelados	18	10
Peñamar del Atlántico, S.L.	Transformación y comercialización congelados	25	12
Suisnova, S.L.	Distribución productos pesqueros congelados	15	15
Total		1.920	545,2

Fuente: Alimarket 2005

1.7. Comercialización y cadenas de abastecimiento de productos

Como se indicaba en el capítulo sobre la industria de transformación y comercialización, la situación del Puerto de La Luz y de Las Palmas ha convertido a las islas en un punto clave del comercio internacional de productos pesqueros congelados.

En el año 2004 se exportaron unas 123.500 toneladas de estos productos:

³ Se incluye la facturación y el empleo de Freiremar, empresa que también cuenta con barcos propios.



Comercio exterior de productos pesqueros desde Canarias (miles de toneladas)

	1994		1996		1998		2000		2002		2004	
	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.
P. fresco o refrigerado	24,8	7,7	1,6	8,4	2,1	0,4	3,1	4,3	10,1	7,1	27,4	7,6
P. congelado	15,8	15,7	19,0	20,2	36,2	135,2	28,8	154,1	30,6	137,5	52,8	91,5
Filetes y demás carne de p.	7,1	0,2	6,8	0,2	6,8	0,0	6,0	0,7	7,9	0,3	7,8	1,7
P. seco, salado o ahumado	1,8	0,1	1,1	0,0	1,6	0,1	1,2	0,1	1,5	0,1	2,0	0,1
Crustáceos	4,0	2,7	4,1	2,0	6,4	0,6	6,1	3,7	6,4	3,3	7,3	2,3
Moluscos	14,5	36,6	15,7	26,0	24,1	18,7	21,7	26,5	24,2	21,7	22,7	19,8
Preparaciones y conservas	12,6	3,1	13,8	1,6	15,3	4,1	16,0	1,9	17,6	0,5	18,6	0,5
Total	80,6	66,1	62,1	58,4	92,5	159,1	82,9	191,3	98,3	170,5	138,6	123,5

Fuente: Aduanas

El saldo del comercio exterior en 2004 fue negativo, unas 15.100 toneladas debido fundamentalmente a las importaciones de pescado fresco, una parte de las cuales destinadas a la industria de transformación, y de conservas y preparaciones para el consumo local.

El valor declarado de estas operaciones en el año 2004 fue de 229,6 millones para las importaciones y de 151,9 para las exportaciones.

Respecto del destino y procedencia de estas partidas, un 60% del peso total de las exportaciones y un 48% del de las importaciones tuvieron como primer destino u origen países fuera de la Unión Europea.

2. Análisis DAFO sobre el sector y su desarrollo

2.1. Recursos

1. Debilidades y amenazas

1.1. Posibilidades de gestión de los recursos limitadas por las competencias

Al quedar fuera de las áreas reguladas por las medidas de la Unión Europea para la conservación de los recursos, la gestión de los recursos en Canarias y su zona de influencia corresponde íntegramente a las autoridades nacionales y la Comunidad Autónoma en base a la distribución efectuada por el Estatuto de Autonomía que reservaba a Canarias las competencias en "pesca, marisqueo y acuicultura en aguas interiores".



Las interpretaciones jurídicas en la determinación de estas “aguas interiores” han sido una constante desde la aprobación del Estatuto y, en la actualidad, prevalece el criterio más restrictivo que sólo considera como tales las que quedan dentro de las líneas de base que unen los puntos más salientes de cada una de las islas.

Como consecuencia, las posibilidades de gestión y control de los recursos por parte de los responsables de la política pesquera canaria son mínimas. Generalmente cualquier normativa que pretenda regular estos menesteres tiene que ser legislada a la vez por la Administración Central y la Canaria, produciéndose una duplicidad competencial que entorpece el seguimiento y la puesta en marcha de la misma.

1.2. Elevada dependencia de caladeros externos

En torno al 50% del valor añadido en la fase extractiva procede de aguas bajo jurisdicción de terceros países. Esta cifra llegaba hasta el 70% cuando el caladero canarios-sahariano estuvo abierto para la flota atunera de las islas.

1.3. Reducidas plataformas costeras y bajo nivel de producción primaria

Sólo una pequeña parte de las plataformas insulares constituyen las plataformas costeras, situadas entre 0 y 50 m de profundidad, caracterizadas por albergar a los productores primarios del fondo.

El perímetro costero del conjunto de las Islas, aproximadamente 1.291 kilómetros, es relativamente amplio en relación a una reducida plataforma de tan sólo unos 2.256 km². Las islas orientales poseen las plataformas costeras más extensas (Fuerteventura con el 30,8% del total y Lanzarote el 20,4%). Contrariamente, las islas occidentales -las más recientes- cuentan con las plataformas costeras más reducidas (El Hierro el 4,1% y La Palma el 6,7%).

La escasa productividad primaria determina que la biomasa o densidad poblacional de las especies sea generalmente pequeña y, en consecuencia, la capacidad productiva global del ecosistema marino canario sea bastante limitada. En el caso de las islas orientales, la presencia de plataformas costeras relativamente extensas, junto a la existencia de ciertos procesos hidrodinámicos más o menos localizados, determinan una capacidad productiva algo superior a la del resto de las islas.

Todo lo contrario ocurre en las costas africanas próximas donde, además de presentar una extensísima plataforma continental, los fenómenos de afloramiento de aguas frías profundas siembran periódicamente de nutrientes las capas superficiales, dando lugar a una elevada capacidad productiva.



1.4. Elevado número de especies aunque con poblaciones pequeñas

Como consecuencia de las características geográficas, físicas y faunísticas del ecosistema marino canario que hemos comentado, los recursos marinos de Canarias se caracterizan por su diversidad, variabilidad espacial y, en general, por el elevado número de especies que los integran aunque con poblaciones normalmente pequeñas.

1.5. Desconocimiento de la biomasa

Es evidente que para poder gestionar correctamente un determinado recurso pesquero, antes que nada hay que estimar el número de individuos que componen la población, así como sus tasas de reclutamiento y de muerte natural.

En Canarias se han realizado varios estudios con el fin de evaluar las biomásas existentes de algunas especies de alto interés pesquero. Sin embargo, este tipo de campañas siempre ha tenido un carácter bastante puntual y restringido y sus conclusiones no han sido suficientemente difundidas.

1.6. Inexistencia de un sistema de control de las capturas

La dispersión de los puntos de desembarque hace difícil llevar un control sobre la producción de la flota de litoral. En cuanto a las embarcaciones de mayor capacidad (atuneros, neveros, congeladores y sardinales) sí es más factible porque las descargas se concentran en pocos puertos, en unos casos, y, en otros, porque existen primas a la producción que obligan a llevar un registro de las ventas.

Sin embargo, cabe esperar que con la entrada en funcionamiento de todas las instalaciones autorizadas para la primera venta en los puertos artesanales las posibilidades de control de la producción mejorarán de forma considerable.

Como consecuencia directa de lo anterior, resulta que son precisamente los recursos autóctonos los más difícilmente controlables.

2. Fortalezas y oportunidades

2.1. Existencia de centros de investigación con amplia experiencia y capacidad científica



Se trata del Instituto Canario de Ciencias Marinas (Consejería de Educación), y de diversos departamentos de la Universidad de La Laguna y de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, así como el Centro Oceanográfico de Canarias del Instituto Español de Oceanografía.

2.2. Accesibilidad a recursos de aguas profundas

Otra particularidad del ecosistema marino canario es que, debido a la proximidad de los fondos profundos a las costas, muchas especies de profundidad -sobre todo las que realizan migraciones verticales nocturnas hacia aguas superficiales- están plenamente integradas en la dinámica del ecosistema insular, al contrario de lo que sucede en zonas continentales -donde las especies profundas se hallan muy alejadas de la costa-.

2.3. Existencia de pesquerías insulares poco explotadas

Las flotas de litoral suelen explotar un amplio número de especies, aunque no con la misma intensidad. Con frecuencia, algunos recursos, generalmente los de aguas profundas, no encuentran la suficiente demanda en el mercado, de manera que los pescadores profesionales los ignoran y centran su actividad en objetivos más tradicionales. Algunas entidades comercializadoras han intentado introducirlas en los mercados locales, pero los resultados no han sido nada alentadores; en algunos casos porque no ha habido ninguna campaña de promoción (ejemplo del “escolar” en El Hierro), y en otros, porque se han perdido las vías de comercialización (ejemplo de tiburones). También están aquellas especies totalmente desconocidas en los mercados locales, pero ampliamente reconocidas y apreciadas en otros mercados, como por ejemplo el conejo diablo (*Aphanopus carbo*).

Así pues, estos recursos que en la actualidad se encuentran bastante subexplotados, pueden convertirse en una buena válvula de escape en el futuro, desviando parte del esfuerzo que se dedica a las pesquerías sobreexplotadas.

2.2. Industria de transformación

1. Problemas y amenazas

1.1. Escasez de personal

Es una de las principales restricciones al crecimiento del sector en las islas. Además de tratarse de una profesión con escaso atractivo, considerando especialmente la existencia una alta demanda de trabajo en el sector turístico, se exige una



importante cualificación y experiencia profesional.

1.2. Barreras arancelarias a la importación de materia prima

La mayor parte del producto elaborado procede de flotas de terceros países, por lo que deben pagarse los correspondientes derechos de aduana.

1.3. Competencia de productores situados en Marruecos para aprovechar los menores costes sociales

Los costes directos del trabajo, en forma de remuneraciones y seguridad social, son mínimos en comparación con los soportados en Canarias, especialmente cuando existe una necesidad no cubierta de trabajo.

1.4. Lejanía de los mercados de consumo

Las salas de elaboración de mayor tamaño dedican la práctica totalidad de su producción a la exportación al mercado europeo, donde llega con una importante merma competitiva fruto de los costes de transporte.

1.5. Lejanía de los puntos de abastecimiento de materiales que origina problemas de abastecimiento y dependencia de pocos fabricantes locales.

Al igual que el resto de la industria canaria, las salas de elaboración soportan una desventaja competitiva frente a los productores situados en el continente que no siempre es valorable directamente en términos económicos (mayor coste de transporte). Hablamos de peculiaridades como la necesidad de mantener mayores niveles de stock, incertidumbre frente a las fechas de abastecimiento, etc.

Los pocos productores locales de materia prima, especialmente cartón y plástico, se sirven de esta situación para imponer sus condiciones de venta.

1.6. Necesidad de fuertes inversiones en tecnología para adaptarse a la evolución de la demanda

La evolución reciente del mercado europeo revela un aumento de los requisitos del consumidor en cuanto a nivel de terminación y variedad de los productos de que puede disponer en los puntos de venta finales. El elevado componente tecnológico de la maquinaria adecuada para estos procesos actúa como barrera a su introducción en las islas, donde la mayor parte de las salas son de pequeña



dimensión.

1.7. Ventaja tecnológica frente a los productores marroquíes

A pesar del esfuerzo inversor de empresas extranjeras y locales en Marruecos, las firmas canarias gozan aún de ciertas ventajas tecnológicas.

2. Fortalezas y oportunidades

2.1. Crecimiento de la demanda de productos pesqueros elaborados

Es una tendencia que se viene observando desde hace varios años y que confirma la relación entre el consumo de estos productos y el nivel de desarrollo socioeconómico.

2.2. Creación de marcas comerciales propias

Es una posibilidad que permitiría dar la imagen de un producto fabricado en la Unión Europea y en la misma zona de captura.

2.3. Flota atunera

1. Problemas y amenazas

1.1. Dependencia de un recurso fluctuante en precios y abundancia

Al igual que el resto de las flotas atuneras mundiales, la canaria sufre las consecuencias de la inestabilidad de los recursos tanto en precios como en disponibilidad. Sin embargo, la capacidad de respuesta está más limitada por la reducida dimensión y la distancia a los principales centros de consumo, factores éstos que le impiden autoregular la oferta disponible en el mercado.

1.2. Importante dependencia del Convenio de pesca con Marruecos.

Las especies de mayor valor comercial suelen encontrarse en las aguas exteriores de las islas y, especialmente, en una zona que abarca parte del caladero



sahariano. Evidentemente, la dimensión de los grandes atuneros canarios excede con mucho la óptima para la captura del “listado”, recurso especialmente explotado por los atuneros de litoral. Por todo ello, la dependencia de este caladero es muy elevada para las embarcaciones de mayores dimensiones.

1.3. Control de la comercialización a cargo de intermediarios en algunas islas

Desde la crisis de la industria conservera canaria, que finalizó a finales de los ochenta, las unidades productivas han adoptado diversas estrategias comercializadoras con mayor o menor éxito. Actualmente difieren enormemente según la isla en que tengan su puerto base: mientras que la flota conejera se ha unido en torno a una Organización de Productores para encargarse directamente de la comercialización, los atuneros de otras islas siguen dependiendo de intermediarios, algunos de los cuales tienen escasa capacidad de distribución y restringen la producción en ciertos periodos.

1.4. Escasez de personal dispuesto a embarcarse

Es una de las grandes amenazas para la continuidad de las operaciones, siendo muy habitual encontrar personal procedente de la costa occidental de la Península.

2. Fortalezas y oportunidades

2.1. Alto nivel técnico de las embarcaciones

La flota atunera es la que más ha aprovechado los fondos europeos para su modernización, habiendo utilizado un 33% del total disponible para el ámbito. Como consecuencia directa, puede hablarse de una flota de mediana capacidad perfectamente equipada para practicar un tipo de pesca artesanal.

2.2. Utilización de un sistema de pesca altamente selectivo

La exclusiva utilización del anzuelo único como sistema de pesca asegura una pesca selectiva y respetuosa con otras especies marinas. Sin duda, se trata de un atractivo comercial frente a flotas que utilizan palangres o redes.

2.3. Cercanía y conocimiento del recurso y de los caladeros

Las principales zonas de pesca, en las que han trabajado durante muchos años las



unidades canarias, se encuentran a unas pocas horas de los puertos base.

2.4. Importante mercado nacional

España es el principal consumidor europeo de productos del mar y uno de los líderes mundiales de producción de conservas de atún.

2.5. Ayudas públicas a la producción

Es el Programa de Opciones Específicas por la Lejanía e Insularidad de las Islas Canarias, POSEICAN

2.4. Flota congeladora

1. Problemas y amenazas

1.1. Escasez de personal dispuesto a embarcarse

Es una de las grandes preocupaciones de las empresas armadoras, a las que cada vez les cuesta más esfuerzo encontrar no sólo marineros, sino también personal de mando. Obviamente, la reducción de la oferta de trabajo disponible repercute negativamente sobre la calidad de la mano de obra empleada.

1.2. Aumento del nivel de elaboración requerido en el mercado europeo

Tradicionalmente, el producto de los arrastreros que operan desde el Puerto de La Luz ha sido distribuido en cajas de cartón de tamaño medio a los mercados internacionales, primero y casi en exclusiva el asiático y, desde la recesión económica nipona, el europeo.

Con el aumento de importancia del mercado europeo, los comercializadores que querían mejorar su posición competitiva han tenido que preocuparse mucho más por la presentación, tratando de ofrecer un producto más elaborado para satisfacer una demanda muy selectiva.

1.3. Disminución del rendimiento por marea en los caladeros tradicionales

A pesar de la inexistencia de datos contrastables, sí parece observarse una disminución del rendimiento medio por marea.



2. Fortalezas y oportunidades

2.1. Infraestructura portuaria, de transporte y comercial

En las zonas que rodean el Puerto de La Luz, existen numerosos talleres de reparaciones navales y representaciones de la práctica totalidad de fabricantes de maquinaria naval. Al tratarse de un puerto utilizado como base operativa por varias flotas extranjeras, normalmente se encuentran en plaza los repuestos y pertrechos necesarios.

Del mismo modo, la concentración de las descargas de pesqueros de diversas nacionalidades, ha ido estableciendo canales comerciales directamente aprovechables por los arrastreros españoles.

2.2. Capacidad técnica y conocimiento de los caladeros

Los primeros barcos arrastreros ya pescaban en el caladero sahariano desde los años sesenta. Por otra parte, se trata de la flota canaria tecnológicamente más actualizada, como lo demuestra el que, además de ser el único de los segmentos con una edad media menor de 20 años, haya absorbido el 52% de los fondos europeos disponibles en el período 1994-1999 para modernización

2.3. Modernización de las unidades para revalidar la superioridad técnica y favorecer el acceso a otros caladeros

La disponibilidad de ayudas públicas para la renovación de la flota unida a la alta capacidad técnica de las empresas armadoras invitan a continuar con el proceso de modernización como único medio de mantener la ventaja competitiva y tener la opción de explotar nuevos caladeros.

2.4. Aumento del valor añadido mediante procesos de integración vertical y preparación de productos más elaborados

Partiendo del hecho de que los recursos se encuentran en aguas de terceros países, que cuentan con flota propia pero que carecen de la capacidad tecnológica de las empresas españolas, parece claro que las empresas armadoras deberán preocuparse por aumentar el valor añadido en las fases que suceden a la extracción de los recursos.

2.5. Ayudas a la producción



POSEICAN

2.5. Flota de litoral

1. Problemas y amenazas

1.1. Rigidez del marco administrativo e imposibilidad de construir nuevos barcos.

El marco administrativo no se adapta a las necesidades de una pesca artesanal multiespecífica en la que unidades productivas pueden necesitar de más de una embarcación para afrontar distintas pesquerías.

1.2. Elevada edad media de las tripulaciones, de las embarcaciones y dificultades en su registro.

La edad de las embarcaciones habituales en la flota de litoral es muy elevada. Oscila entre los 28 años (para las embarcaciones mayores, con un tonelaje medio de 15 TRB) y los 36 de media (para las embarcaciones menores, con un tonelaje de 2 TRB).

Por otra parte, la edad media de los tripulantes también es elevada en general, aunque con grandes variaciones según islas y poblaciones concretas. Dado el bajo nivel educativo característico de estos grupos de edad en Canarias no debemos extrañarnos de que haya múltiples problemas en la adecuada formación.

1.3. Restricciones legislativas al aumento de eslora y potencia motriz, lo que impide mejorar las condiciones de seguridad y habitabilidad de las embarcaciones.

Dada la situación de la flota artesanal de litoral resulta evidente que la modernización de la misma puede considerarse un objetivo prioritario.

Sin embargo, la idea de afrontar esta modernización desguazando los barcos pequeños para reconvertir este tonelaje en embarcaciones más grandes y supuestamente más modernas puede conducir a un exceso de capitalización de las unidades productivas que en ocasiones supone la quiebra de la misma.



Por otro lado, la mayor parte de las unidades de la flota artesanal trabajan con tripulaciones de composición familiar, bien adaptadas por diferentes razones a unas circunstancias cambiantes, planteándose problemas en la transición a barcos mayores.

De cualquier forma, en los puertos del Archipiélago que cuentan con refugio pesquero y mercados importantes en sus cercanías la tendencia es a contar con barcos mayores y mejor equipados. En este contexto, la legislación se ha convertido en una de las mayores preocupaciones de los pescadores canarios. Si el incremento de potencia en los motores de un barco arrastrero supone un indudable incremento del esfuerzo pesquero, en el caso de la flota litoral un aumento similar incide sobre todo en una mejora de las condiciones de trabajo (reduciendo las jornadas de pesca) e incrementando la seguridad (al poder volver a tierra con mayor rapidez en caso de mal tiempo). Igualmente, el incremento de eslora y tonelaje en muchos de estos barcos, aparejado a un cambio en los modelos constructivos (fibra de vidrio, por ejemplo) puede incrementar las condiciones de habitabilidad y seguridad a bordo. Sobre todo, las modificaciones en las embarcaciones menores de 12 metros deben ser evaluadas en función del incremento en seguridad, habitabilidad y condiciones de trabajo que suponen, sin someterse a modelos que pretendan imponer un único tipo de embarcación ideal en todas las islas.

1.4. Problemas en las embarcaciones mayores dedicadas estacionalmente al atún.

Las embarcaciones de mayor tamaño (11–15 m de eslora) pertenecientes a la flota de litoral, son aquellas que se dedican estacionalmente a la zafra de diversos tipos de túnidos. Paradójicamente, inspiran un aire de cierta modernidad dentro de una flota tremendamente envejecida, pero su dependencia casi exclusiva de la afluencia de los diferentes cardúmenes de atunes al litoral canario, demuestra una terrible fragilidad a corto plazo de las estrategias productivas vinculadas a tales barcos.

De cualquier forma, la situación es variable según las islas. En algunas poblaciones estas embarcaciones de más de 10 o 12 metros han desaparecido por completo (Santa Cruz de la Palma) a pesar de contar con un refugio de buenas características. El hecho de que estos barcos tengan que rentabilizar en unos pocos meses sus altos gastos de mantenimiento al tener paradas estacionales prolongadas por falta del recurso, obliga a contrarrestar con paciencia y esperanza los años malos de zafra. En otros contextos, sin embargo, se combinan las pescas de túnidos con la de otros pelágicos (sardina, caballa) e incluso con nasas, aunque su polivalencia es menor que la de los pequeños barcos tradicionales. Las condiciones locales de los mercados, las características de la plataforma, las condiciones del mercado de trabajo, etc. conducen a estas grandes variaciones en la viabilidad de estos barcos.



Por otra parte, la gestión de embarcaciones capitalizadas y con grandes recursos técnicos, fruto de elevadas inversiones subvencionadas en parte por fondos europeos, exige cambios en las estrategias productivas tradicionales que no siempre están dispuestos a asumir tanto los armadores-patronos como el resto de la fuerza de trabajo. Es decir, los atuneros de mediano porte que se han adquirido en algunas de las comunidades litorales con frecuencia no se trasladan a otras islas en busca de los túnidos cuando estos se presentan, manteniendo la pauta de dormir en el puerto base e infrautilizando las posibilidades de estas embarcaciones.

1.5. Escasez de embarcaciones modernas capaces de atraer a la población joven y competencia con otros sectores productivos (servicios y construcción) por la fuerza de trabajo

La adquisición de una embarcación nueva o la amplia remodelación de una existente requiere una tramitación burocrática bastante engorrosa, así que aquellos que disponen de algunos ahorros, prefieren comprar barcos con folio aunque su construcción se remonte a más de 20 años. Ante ésta perspectiva, muchos hijos de pescadores que podrían haber engrosado las filas del sector, han optado por otras actividades económicas, provocando un claro envejecimiento de las tripulaciones. En muchos puertos no se ha producido una renovación real de la flota, sino una reducción de la misma, incentivada desde la administración al favorecer el desguace, pero que conduce a dificultar la entrada en el sector de nuevos pescadores jóvenes. Algunos tienen la posibilidad de comprar un barco de segunda o tercera mano en los mercados insulares, o de esperar pacientemente a que algún familiar deje su puesto en la unidad productiva, pero la gran mayoría se marcha a trabajar en otros sectores económicos y ni siquiera estarían dispuestos a faenar con las embarcaciones actuales, o a enfrentarse a los problemas que implica la modernización. De nuevo hay grandes variaciones entre islas en estos aspectos, por el desarrollo variable del binomio turismo-construcción.

1.6. Infraestructuras inadecuadas en muchas zonas de las islas por la inexistencia de refugios o la escasa protección que estos ofrecen

Los núcleos pesqueros que acogen a la flota de litoral, se encuentran ampliamente diseminados por gran parte de las costas insulares. En general, los pueblos con más tradición suelen encontrarse en las vertientes a sotavento, aunque también es posible que, por razones de disponibilidad de mercados se hayan asentado históricamente a barlovento por la mayor población que había en tales vertientes en muchas islas. Los refugios y diques pesqueros han posibilitado el aumento de eslora, pero, en la actualidad, gran parte de estas construcciones necesitan mejoras y en muchas de ellas hay conflictos por el espacio con las flotas deportivas, cuestión que condiciona enormemente las políticas de nuevas inversiones.

1.7. Competencia con la pesca deportiva y furtiva por la explotación de los recursos y los mercados locales.



La gran atomización de los puntos de venta y descarga del pescado, así como la escasa vigilancia existente en las aguas canarias, ha favorecido la acción de los furtivos. Se consideran furtivos a aquellas personas que no siendo pescadores profesionales utilizan artes de pesca reservadas a estos últimos o que se encuentran totalmente prohibidas, y que además venden sus capturas. Entre los furtivos se cuentan muchos jubilados, que alegan en su defensa la escasa pensión que perciben; 'fusileros' que venden sus capturas al mejor postor; supuestos deportistas que complementan su sueldo con los beneficios que le deja la pesca ilegal, pescadores 'pendientes de folio' que ante la imposibilidad de adquirir un barco de lista tercera, faenan con uno de lista séptima y, por último, antiguos pescadores profesionales que, combinando actividades en varios sectores, deciden pasar sus barcos a la lista séptima para evitar el pago a la Seguridad Social y otras limitaciones que sólo afectan a los profesionales.

1.8 Problemas en la vigilancia

La vigilancia de las costas canarias resulta especialmente complicada por su extensión, alrededor de mil seiscientos kilómetros (casi el doble de la fachada atlántica continental de Portugal) y por su fragmentación en siete islas. La presencia de muchas costas bajas, con desembarcaderos cercanos a vías de comunicación incrementa la dificultad de la vigilancia. A esto se suma la multiplicidad de competencias entre gobierno canario y gobierno central, y los múltiples cuerpos que intervienen en el proceso de control de las actividades que tienen impacto en el litoral. La presencia en el mar de muchos de estos cuerpos es reducida o inexistente, lo que impide el control de muchas prácticas. La coordinación entre todas estas instancias es también difícil. Todo ello genera situaciones de impunidad en muchos casos y dificulta que se asuma el cumplimiento de las normas establecidas.

1.9 Carencia de titulaciones

La formación de los pescadores litorales ha estado marcada por la importancia de la formación ocupacional y la escasa relevancia de la formación reglada en los Institutos de Formación Profesional. El territorio fragmentado, las grandes distancias y la pérdida de tiempo de trabajo derivado de los desplazamientos continuos, junto a la posibilidad (al menos hasta ahora) de recibir la formación de una manera mas adaptada a su realidad cotidiana con los cursos ocupacionales han generado esta situación. Sin embargo, las modificaciones en los decretos que regulan los títulos necesarios para faenar en los barcos de esta flota, primando la formación polivalente y exigiendo un gran número de horas para el título de patrón local de pesca dificulta la viabilidad de tal estrategia formativa.

1.11 Carencias de formación complementaria



Los nuevos retos que la sociedad actual plantea a las pequeñas empresas y el mercado cada vez más globalizado al que se enfrentan hacen necesario diferenciar con mayor claridad el producto que se ofrece mejorando su calidad. En este contexto, la formación que poseen las pequeñas empresas familiares de la pesca litoral es limitada. Igualmente, hay carencias en la formación necesaria para acceder a la tramitación de las ayudas europeas a la modernización, etc.

1.12 Situación de los recursos

La información científica sobre la situación de los recursos es bastante limitada y dificulta la correcta evaluación sobre su estado. Ni siquiera es posible disponer de datos básicos de capturas. En muchas zonas costeras se puede aventurar que ciertas especies demersales se encuentran sujetas a un gran esfuerzo de pesca, tanto deportiva como profesional. A esto se suma la degradación de sus hábitats naturales por efecto del incremento de la población, la contaminación y las obras en el litoral. Por todo ello, el peligro de sobreexplotación de las especies demersales está presente en muchas de las franjas litorales de las islas.

2. Fortalezas y oportunidades

2.1 Alta versatilidad de las unidades productivas y de sus embarcaciones.

Pese a que la media de edad de las embarcaciones de litoral es bastante alta, sus dimensiones y la disposición de la obra muerta, presentan una adaptabilidad más que suficiente a multitud de estrategias productivas, posibilitando traslaciones de esfuerzo entre las diferentes pesquerías. Por otro lado, existe un alto nivel organizativo forjado por la experiencia y, en muchos casos, afianzado con lazos familiares, entre las unidades productivas formadas por los pescadores.

2.2 Polivalencia en los métodos y artes de pesca empleados, pudiendo variar los mismos en caso de necesidad.

Los casos de especialización son raros en las flotas artesanales, aunque haya algunos ejemplos evidentes en ciertas islas. Y aunque cada pescador suele caracterizarse por el dominio exhaustivo de sólo unos pocos métodos y artes pesca, su inclusión en una unidad productiva amplifica y generaliza el resultado final. De tal forma, que a lo largo del año y dependiendo de las necesidades, un mismo grupo de pescadores puede utilizar una amplia gama de sistemas de faenado y amaños.

2.3 Rotación del esfuerzo entre un gran número de especies objetivo, con



frecuentes vedas temporales involuntarias.

La amplia polivalencia en los métodos y artes de pesca, y la gran versatilidad de las embarcaciones de litoral, permite diversificar el esfuerzo entre un gran número de especies. Con frecuencia se producen irrupciones temporales de especies estacionales o estallidos de poblaciones normalmente estabilizadas, que atraen el esfuerzo que generalmente se aplica a las pesquerías más habituales. En muchas ocasiones, esta derivación del esfuerzo, suele coincidir con los periodos de reproducción de muchas especies objetivo, aspecto de suma importancia para la regeneración de los recursos más explotados.

2.4 Localización de las islas en las rutas migratorias de los túnidos.

Por las costas de las islas pasan periódicamente cardúmenes de túnidos que constituyen un recurso de alto valor en el mercado. Este recurso, a pesar de los problemas derivados de las grandes variaciones en su abundancia de un año para otro, constituye una fuente de riqueza que puede todavía valorizarse más mediante estrategias que mejoren las vías de comercialización.

2.5 Combinación de pesca y turismo

La actividad pesquera litoral ha mantenido una relación antagónica con el turismo, ya que éste se ha convertido en un competidor por los espacios, la fuerza de trabajo y el capital. Sin embargo, también ha ampliado el mercado de los productos de la pesca, y ha fomentado que en algunas localidades las mismas familias de pescadores combinen ingresos de ambos sectores mediante la gestión de un restaurante, apartamentos que se alquilan a turistas u otras labores en el sector servicios. Sin embargo, la importancia global de tales actividades complementarias es todavía reducida y puede ser objeto de gran expansión.

La combinación de actividades podría tener como resultado una disminución del esfuerzo sobre las especies demersales, colaborando además en la financiación de los barcos mayores en los momentos de escasez de túnidos si fuera posible utilizar estas embarcaciones para cierto tipo de excursiones marítimas.

2.6 Elevado nivel de asociacionismo

La pesca artesanal de litoral en Canarias se articula a través de las cofradías. Si bien algunas de éstas han tenido graves problemas en la historia reciente, no dejan de ser un recurso clave para la transformación y modernización del sector, así como para la gestión de los recursos. Por ello constituyen un elemento clave a la hora de cualquier actuación que se quiera hacer en este ámbito, tanto en lo referente a la definición de necesidades y prioridades como para la implementación efectiva de tales acciones.



2.6. Acuicultura

1. Problemas y amenazas

1.1. Complejidad y lentitud en trámites administrativos

Los potenciales conflictos con otras actividades y el apoyo público mediante ayudas y subvenciones hacen de la acuicultura un sector fuertemente regulado, por lo que el marco administrativo es un tema crítico.

Contando con los preceptivos períodos de información pública, lo habitual es que el promotor deba esperar entre nueve y doce meses.

1.2. Escasez del mercado interior y sobrecoste por el transporte al mercado europeo

La pequeña dimensión actual del mercado interior obliga a exportar más del 90% de la producción, concretamente al mercado europeo, soportando un sobrecoste en relación a otras empresas instaladas en el continente.

El mantenimiento del sistema de compensaciones del POSEICAN es fundamental para la supervivencia del sector.

1.4. Falta de información entre los consumidores y profesionales de la pesca sobre el producto y el sistema de cultivo

El desconocimiento de los potenciales clientes facilita la difusión de una imagen negativa del producto frente al capturado en aguas libres.

A la escasa información de los consumidores se une la reticencia de los profesionales de la pesca en ciertos núcleos a compartir el espacio tanto en el mar como en tierra (puertos, instalaciones de comercialización...).

1.5. Competencia con otras actividades por el uso del litoral

La competencia con el turismo por el uso de los recursos de litoral es un factor que tiende a empujar las nuevas instalaciones mar adentro por lo que serán necesarias importantes mejoras tecnológicas que, a su vez, exigirán un aumento del tamaño medio de las empresas.



1.6. Lejanía de los principales puntos de aprovisionamiento de materia prima.

Los dos principales inputs de la industria, alevines y pienso, proceden de la Península, por lo que las empresas sufren no sólo el encarecimiento de los mismos, paliado en parte por las compensaciones del POSEICAN, sino también otros problemas como la necesidad de mantener mayores stocks, incertidumbre sobre las fechas de entrega, etc.

1.7. Falta de titulaciones específicas para las actividades habituales de mantenimiento de las instalaciones bajo el agua y manejo de las embarcaciones auxiliares

Otro problema de tipo administrativo es la inexistencia de un marco de titulaciones adecuado a las especificidades del sector. Esta carencia es especialmente grave en las actividades del mantenimiento de las instalaciones bajo el agua y en el manejo de las embarcaciones de apoyo.

1.8. Efectos medioambientales de la actividad

Parece extenderse un cierto recelo hacia las consecuencias medioambientales de los cultivos marinos.

Por otra parte, y a nivel internacional, el aumento de la producción puede incrementar la presión sobre stocks de proteína barata apta para consumo humano.

2. Fortalezas y oportunidades

2.1. Favorables condiciones climáticas

La inexistencia de un invierno riguroso, la temperatura mínima del agua es de 17°C-18°C, asegura un crecimiento regular durante todo el año, y el límite de 24°C como valor máximo disminuye el riesgo de episodios patológicos. En el caso de la lubina, este rango de temperaturas retrasa la maduración sexual, lo cual es una ventaja añadida para su cultivo.

2.2. Existencia de centros de investigación especializados



Tanto en la búsqueda de nuevas especies como en la mejora del rendimiento de las actuales, Canarias cuenta con la ventaja de disponer de varios centros de investigación:

- Departamento de Biología Animal de la Universidad de La Laguna (Tenerife)
- Instituto Español de Oceanografía: Centro Costero de Canarias (Tenerife)
- Instituto Canario de Ciencias Marinas (Gran Canaria)
- Departamento de Biología de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
- Facultad de Veterinaria de Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

2.3. Conocimiento de la tecnología

No existen desventajas tecnológicas frente a las empresas situadas en Europa y la existencia de centros de investigación especializados asegura la difusión de las mismas.

2.4. Elevado nivel de asociacionismo entre las empresas

Todas las empresas en producción se encuentran integradas en dos comercializadoras con infraestructura propia.

2.5. Aumento de valor añadido mediante procesos de integración vertical

En el sector de la cría y engorde de dorada y lubina, tanto a nivel nacional como canario, aún no se ha iniciado el proceso de integración vertical observado en el cultivo de salmón, donde las empresas han incorporado plantas de procesado para ofrecer un producto con mayor valor añadido. En cualquier caso, cabe esperar que en los próximos años comenzarán a generalizarse estas actuaciones, a medida que aumente la producción.

2.6. Incorporación de nuevas especies

Considerando el estado actual de las investigaciones y el interés comercial de las empresas, es muy posible que otros espáridos (bocinegro y sargo) se incorporen a la producción. En ambos casos, se trata de especies muy conocidas en el Archipiélago y con capturas importantes en su medio natural.

Una nueva especie que está originando altas expectativas por su potencial de rentabilidad económica es el pulpo, que registra elevadas tasas de crecimiento y escasos problemas en la fase de engorde. Para su definitiva implantación, deberá



salvarse el obstáculo actual de la reproducción y alevinaje en cautividad.

2.7. Formación profesional

1. Problemas y amenazas

1.1. Disminución del número de alumnos y del interés por las enseñanzas ofrecidas

La disminución de la importancia del sector pesquero en las islas se ha traducido en un descenso del número de estudiantes matriculados en los institutos de formación profesional marítimo pesquera de Arrecife y Santa Cruz de Tenerife.

El número de estudiantes en cursos relacionados con la pesca es insignificante en comparación con los de la ESO, existiendo, en el caso del Instituto de Arrecife, presiones de la Consejería de Educación para hacerse cargo de la infraestructura docente, ya que ha habido un explosivo crecimiento demográfico en la isla.

1.2. Rigidez administrativa

La rigidez administrativa que padecen los institutos por su dependencia directa de la Viceconsejería de Pesca limita las posibilidades de ampliar la plantilla docente para ofrecer nuevos cursos y actividades formativas adecuadas a la demanda en cada momento.

Así, dado que los profesores actuales tienen que responsabilizarse de las tareas docentes asignadas en los planes de estudio, los cursos ocupacionales en los núcleos pesqueros de las islas pueden impartirse únicamente en verano, cuando los pescadores de la mayoría de los puertos se encuentran más ocupados por la zafra del atún.

1.3. Escasa promoción

En parte como efecto directo del problema comentado en el apartado anterior, no se emprenden suficientes campañas de promoción en las zonas de las islas donde existen más demandantes potenciales de formación pesquera. Tampoco existe ningún tipo de promoción exterior, a pesar del peso de la pesca en los países del noroeste africano y de la excelente infraestructura docente disponible en las islas de Lanzarote y Tenerife.

1.3. Problemas competenciales



Especialmente con la Consejería de Educación y se demuestra por la duplicación de cursos, como ha sucedido hace dos años con el programa de "técnico en acuicultura".

En este caso concreto se daba la paradoja consistente en que, a pesar de ser la Consejería de Educación la responsable del desarrollo del curso, era la Viceconsejería de Pesca, a través de los Institutos la única con competencias para el examen y expedición de los títulos de Patrón de Tráfico Interior y de Submarinista.

1.4. Elevada cuantía de las inversiones necesarias para adaptar la infraestructura a los requisitos internacionales sobre enseñanzas marítimo-pesqueras

Las necesidades de infraestructura derivadas de la aplicación del Convenio Internacional sobre Formación, Titulaciones y Guardia de la Gente del Mar, en el que predominan los contenidos prácticos, son muy elevadas y requieren de unas inversiones que, sólo para el Instituto de Arrecife alcanzan los 500 millones de pesetas.

2. Fortalezas y oportunidades

2.1. Elevada calidad de la infraestructura

A pesar de que, como se indicó en el apartado de fortalezas, los Institutos requieren de un esfuerzo inversor muy importante para adecuarse a la normativa internacional, actualmente cuentan con excelentes medios técnicos para impartir tanto las enseñanzas conducentes a la obtención de titulaciones oficiales como aquellas otras que demandan o pueden llegar a hacerlo empresas transformadoras y comercializadoras de productos del mar.

2.2. Profesorado capaz de ofrecer elevados niveles formativos

Tanto en Arrecife de Lanzarote como en Santa Cruz de Tenerife, el profesorado goza de una amplia experiencia docente.

2.3. Situación geográfica y demanda formativa de los países de la costa noroccidental de África.

El Archipiélago se encuentra en una zona clave con relación a los países del noroeste de África, que carecen de cualquier tipo de infraestructura docente en temas pesqueros.



2.4. Aumento de las necesidades formativas en las áreas de producción, transformación y comercialización de productos pesqueros.

Un efecto directo de la mayor competencia internacional y de la mejora del nivel de vida en los países más desarrollados es el incremento de los requisitos del consumidor en cuanto a calidad y variedad de los productos. En las zonas portuarias de los dos puertos capitalinos, especialmente el de Las Palmas de Gran Canaria, se han constituido empresas dedicadas a la elaboración de los productos capturados por las flotas internacionales. A juicio de los responsables de estas iniciativas, el principal problema para el desarrollo del sector en las islas es la falta de mano de obra cualificada.

2.5. Creación de nuevas titulaciones de grado medio

Existen posibilidades reales para la implantación del ciclo de estudios conducente a la obtención del título de diplomado en pesca.

2.8. Investigación

1. Problemas y amenazas

1.1. Dispersión de los fondos públicos disponibles para investigación

Junto a los fondos del presupuesto de la Comunidad Autónoma, en manos de diferentes Consejerías, coexisten otros del Gobierno Central y los de la Unión Europea a través de múltiples programas, sin que haya ningún tipo de comunicación formal entre ellos.

1.2. Escasa coordinación entre los centros de investigación

La dispersión de los fondos públicos disponibles y la diferente adscripción administrativa de los centros investigadores hace posible que se desarrollen de modo descoordinado proyectos con idéntica finalidad o, incluso, que se repitan en diferentes momentos.

1.3. Inexistencia de un plan de investigación interdisciplinar y de centros de investigación en temas pesqueros distintos a los puramente biológicos

Hasta el momento, la práctica totalidad de los proyectos de investigación financiados con fondos públicos se han ceñido a aspectos puramente biológicos,



sin adoptar el enfoque multidisciplinar que caracteriza a los modernos estudios sobre la pesca.

1.4. Reducida difusión de los resultados de las investigaciones

Normalmente, los resultados de las investigaciones no trascienden de los organismos que las financian. Además de restringir la difusión del conocimiento, la escasa divulgación desanima a los agentes del sector pesquero que colaboraron en la realización de los estudios y los hacen reacios a participar en posteriores iniciativas investigadoras.

1.5. Escaso contacto con los centros de investigación de habla francesa de nuestro entorno geográfico más cercano

Sólo en contadas ocasiones se efectúan proyectos conjuntos o se colabora con otros centros del noroeste africano, que sí tienen contactos frecuentes con países europeos menos conocedores, al menos en teoría, del entorno en que se desenvuelven las operaciones de pesca habituales.

Sin embargo, sí son muy frecuentes las colaboraciones con institutos de investigación basados en los países más desarrollados.

1.6. Insuficientes equipamientos de campaña y escasas redes de recogidas de información

Los múltiples centros de investigación ubicados en Canarias cuentan con una amplia infraestructura técnica y laboral, pero sus sedes se concentran en Gran Canaria y Tenerife, y no cuentan con el equipamiento tecnológico necesario para realizar prolongados trabajos de campo en el resto de las islas. Tampoco disponen de laboratorios debidamente dotados de instrumental científico, ni de un moderno buque oceanográfico convenientemente equipado. Estas circunstancias frenan y limitan las campañas de investigación e impiden registrar periódicamente los principales parámetros oceanográficos y biológicos en todo el archipiélago, restringiendo la posibilidad de obtener extensas series históricas. Aspectos que acotan drásticamente la visión espacial y temporal del medio marino, de modo que sólo se pueden desarrollar estudios inmediatos y de emergencia.

2. Fortalezas y oportunidades



2.1. Posibilidades de investigación relacionadas con la posición geográfica

Como se señaló en el apartado anterior, los Centros de Investigación de Canarias disponen de una valiosa ventaja de localización frente a los del continente europeo. El aumento de la colaboración zonal podría beneficiar a los centros canarios mediante su participación en los cuantiosos fondos de ayuda al desarrollo.

2.2. Existencia de grupos de investigación de reconocida capacidad científica

Tanto los centros dependientes de las dos Universidades como el Instituto Canario de Ciencias Marinas y el Centro Oceanográfico de Canarias, perteneciente al Instituto Español de Oceanografía, disponen de investigadores de reconocido prestigio internacional y de una importante infraestructura de apoyo.

3. Evaluación del resultado de las intervenciones en el marco del IFOP

El IFOP ha sido el factor determinante del amplio volumen de inversión en el sector durante los últimos diez años. Los proyectos aprobados han generado una inversión total de unos 326 millones de euros, un 42% de los cuales se debe a la inversión privada.

Inversión total generada 1994-2005 (*)

2. Renovación y modernización de la flota pesquera	118.307.524
2.1. Construcción de nuevos buques	100.250.902
2.2. Modernización de buques existentes	18.056.622
3. Protección y desarrollo de los recursos acuáticos, acuicultura, equipamiento de los puertos pesqueros, transformación y comercialización y pesca interior	205.083.336
3.1: Protección y desarrollo de los recursos acuáticos	725.544
3.2: Acuicultura	45.315.626
3.3: Equipamiento de los puertos pesqueros	23.716.864
3.4: Transformación y comercialización	135.325.302
4. Otras medidas	1.234.434
4.2: Medidas socioeconómicas	65.798
4.3: Promoción	1.168.636
5. Asistencia técnica	1.350.052

(*) No se incluye las primas por desguace (Eje 1).



En la próxima tabla se detalla el presupuesto e inversión generada:

Presupuesto e inversión IFOP 1994-2005 por ejes y medidas (Euros)

Eje	Medida	Proyectos	Nacional	Canarias	IFOP	Inversión privada	Inversión total
1	1.1	97	4.684.219	800.991	17.305.125	0	22.790.335
Total Eje 1:		97	4.684.219	800.991	17.305.125	0	22.790.335
2	2.1 (*)	202	2.499.162	3.644.316	41.214.834	52.892.388	100.250.902
	2.2	139	488.964	690.347	7.721.704	9.155.468	18.056.622
Total Eje 2:		341	2.988.126	4.334.663	48.936.538	62.047.856	118.307.524
3	3.1	5	0	138.747	586.792	0	725.544
	3.2	74	4.192.646	4.055.598	19.744.705	17.322.603	45.315.626
	3.3	83	86.832	3.641.253	18.047.390	1.941.306	23.716.864
	3.4	146	12.380.175	11.810.791	55.548.232	55.585.958	135.325.302
Total Eje 3:		308	16.659.653	19.646.389	93.927.119	74.849.867	205.083.336
4	4.2	14	16.446	0	49.338	0	65.798
	4.3	15	0	229.366	939.255	0	1.168.636
Total Eje 4:		29	16.446	229.366	988.593	0	1.234.434
5	5.1	42	3.020	246.917	1.095.040	5.033	1.350.052
Total Eje 5:		42	3.020	246.917	1.095.040	5.033	1.350.052
TOTAL:		817	24.351.464	25.258.326	162.252.415	136.902.756	348.765.681

(*) No se consideran los expedientes de subvención indirecta

El mayor volumen de inversión tuvo lugar en los años 2002 y 2005:

Presupuesto e inversión IFOP 1994-2005 por años (Euros)

Año	Proyectos	Nacional	Canarias	IFOP	Inversión privada	Inversión total
1994	2	0	1.099.852	3.299.556	0	4.399.409
1995	23	2.358.519	0	5.377.301	0	7.735.820
1996	24	1.981.403	762.045	8.334.128	3.831.897	14.909.477
1997	60	2.846.893	2.192.884	13.515.167	8.254.969	26.809.913



1998	55	1.877.074	1.802.084	13.114.922	11.609.439	28.403.520
1999	98	504.821	2.256.155	22.515.538	22.126.766	47.403.283
2000	7	0	206.314	841.088	0	1.047.402
2001	100	3.014.130	3.618.732	19.179.659	24.704.497	50.517.018
2002	197	5.296.329	6.485.875	31.799.690	31.367.094	74.948.989
2003	65	938.781	1.266.371	9.679.612	3.274.984	15.159.747
2004	55	1.689.502	1.724.002	9.524.520	6.457.414	19.395.438
2005	131	3.844.011	3.844.011	25.071.232	25.275.696	58.035.665
Total:	817	24.351.464	25.258.326	162.252.415	136.902.756	348.765.681

A modo de evaluación de lo que ha supuesto el IFOP en estos diez años, cabe decir lo siguiente:

A pesar del volumen de inversión apoyado, no se ha logrado mantener el número de activos en el sector. Mientras que en el año 1991 el sector suponía un 0,88% de la población activa en Canarias, en 1996 se pasó al 0,52% y en 2001 ya sólo representaba el 0,32% en 2001, cuando se contabilizaba tan sólo 2.220 ocupados en la Comunidad Autónoma ⁴.

En los últimos diez años el sector pesquero de las islas ha sufrido múltiples cambios:

- Exclusión de acceso al caladero canario-sahariano, que ha supuesto la drástica reducción de la flota (eliminación de la sardinal, artesanal de altura y de la mayor parte de atunera y arrastrera) y el cierre de la industria reductora y de elaboración de conservas de sardina y atún.
- Endurecimiento de las condiciones de acceso a otros caladeros
- Rápida expansión de la acuicultura de dorada y lubina
- Deterioro de los recursos de litoral
- Expansión de la industria de salas de elaboración de congelados
- Abandono de profesionales y mínima tasa de reclutamiento
- Extensión de las actividades turísticas en núcleos pesqueros tradicionales

⁴ Censos y Encuestas de Población años 1991, 1996 y 2001. Instituto Nacional de Estadística.



En general, puede afirmarse que no ha logrado una adecuada adaptación a esta nueva realidad, y los aspectos relacionados con la fase extractiva de la actividad (nuevas construcciones, modernización, equipamiento de puertos...) han seguido contando con recursos financieros que si bien han mejorado las condiciones de seguridad y trabajo de los ocupados del subsector extractivo quizás no hayan sido atemperados como debieran frente a los cada vez más abundantes síntomas de una sobrexplotación del caladero.

Con relación al logro de los objetivos específicos del Reglamento (CE)1263/99 sobre el Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca, no existe un análisis de la sostenibilidad de las prácticas pesqueras, ni de los impactos que sobre los recursos están teniendo otras actividades desarrolladas en el litoral, por lo que la contribución del IFOP para alcanzar un equilibrio duradero entre los recursos de la pesca y su explotación sigue sin verificarse.

En cuanto al objetivo de incrementar la competitividad de las estructuras de explotación y el desarrollo de empresas económicamente viables en el sector, se ha logrado una notable modernización de las embarcaciones, sobre todo de los arrastres pero también los palangreros y atuneros. También se ha creado una flotilla de artesanales polivalentes que, sin embargo, no están siendo plenamente explotados.

Gracias al apoyo financiero y a la disponibilidad de materia prima, el sector de la industria transformadora se ha reestructurado completamente. La capacidad de almacenamiento frigorífico en los dos puertos principales se ha multiplicado para dar servicio tanto a la flota nacional como a la de otros países con presencia en los caladeros más próximos.

En el ámbito del asociacionismo, sigue existiendo una excesiva fragmentación que resulta en organizaciones que carecen del nivel mínimo para alcanzar los puntos críticos de rentabilidad y eficiencia de gestión.

No se han utilizado las posibilidades del IFOP para el fomento de actividades generadoras de ingresos en los núcleos pesqueros tradicionales de las islas. La definición y desarrollo de las reservas marinas y otras figuras de protección sólo parece haberse guiado por criterios relacionados con la conservación de los recursos, y no se ha tenido en cuenta la posibilidad que brindan como factores de revitalización de la actividad o de su revalorización y diversificación. Tampoco se han empleado ciertos instrumentos (acciones de profesionales, proyectos pilotos...) que habrían contribuido a implicar más a la población de los núcleos pesqueros.

La eficiencia se ha visto limitada por la inexistencia de una programación a largo plazo conocida por los potenciales inversores, debido, en gran medida a la dificultad para engarzar las previsiones oficiales con la de los inversores privados debido



a la ausencia de interlocutores válidos sobre todo dentro de los ámbitos de Transformación y Comercialización.

El proceso administrativo sigue siendo excesivamente complejo teniendo en cuenta las posibilidades del sector pesquero y, frecuentemente, disuade a potenciales inversores sobre todo en el subsector artesanal, donde la capacidad en temas administrativos es bastante limitada. El refuerzo de la capacidad en las asociaciones pesqueras sólo ha prosperado en unas pocas cofradías.

Respecto del impacto, los dos puertos principales han fortalecido su papel como base para flotas pesqueras gracias a la dotación de frigoríficos y mejora de equipamientos. Fuera del sector pesquero, el turismo ha sido uno de los mayores beneficiarios del impacto de los fondos estructurales para la pesca, tanto por la utilización directa de infraestructuras destinadas inicialmente al sector pesquero (muelles y locales sociales) como por la mejora del entorno y creación de nuevos atractivos.

En cuanto a los consumidores como beneficiarios indirectos de las actuaciones, la falta de medidas complementarias en el ámbito del desarrollo pesquero y de la inspección y control ha impedido que se favorezcan de una mayor garantía en cuanto a procedencia y calidad de los productos pesqueros.

Por lo que a la sostenibilidad de los resultados positivos se refiere, las inversiones en infraestructura física no han estado acompañadas de un esfuerzo proporcional en la formación y creación de un tejido asociativo eficiente. La tradicional dependencia de la industria pesquera en Canarias se mantiene, aunque el riesgo se halla mucho más diversificado en flotas de varios países y en un producto genérico, el pescado congelado, cuya disponibilidad permite ser optimistas.

La acuicultura es un sector consolidado y con posibilidades de continuar reduciendo su dependencia del exterior. Sin embargo, problemas comunes a la actividad en todos los países del mundo siguen amenazando su futuro.

El mantenimiento de la edad media y del esfuerzo de pesca de las flotas de mayor porte logrado gracias a las subvenciones no es probable de continuar la tendencia decreciente en los rendimientos de pesca.

4. Objetivos, actuaciones y prioridades

4.1. Flota pesquera



Objetivos Estratégicos y Actuaciones	Prioridad (*)
1. Ajuste del esfuerzo pesquero	
1.1. Desguace	5
1.2. Exportación definitiva	5
1.3. Sociedades mixtas	5
1.4. Reconversión a otros fines	5
2. Paralización temporal	
2.1. Paralización por planes de gestión o recuperación	5
2.2. Paralización por medidas de urgencia	3
2.3. Paralización relacionada con convenios de pesca	2
3. Modernización de la flota	
3.1. Mejora de la seguridad y condiciones de trabajo	1
3.2. Mejora en la calidad e higiene de los productos	1
3.3. Reducción de efectos negativos sobre el medio ambiente y desarrollo sostenible de las actividades de pesca	1
4. Pesca costera artesanal	
4.1. Mejorar la gestión y el control de las condiciones de acceso a determinadas zonas pesqueras	1
4.2. Promover la organización de la cadena de producción, transformación y comercialización de productos pesqueros	1
4.3. Promover la adopción de medidas de carácter voluntario para reducir el esfuerzo pesquero con fines de conservación de los recursos	1
4.4. Utilizar innovaciones tecnológicas (técnicas de pesca que vayan más allá de las obligaciones reglamentarias existentes en la legislación comunitaria que no aumenten el esfuerzo pesquero)	3
4.5. Mejorar las aptitudes profesionales y la formación en el ámbito de la seguridad	2
4.6. Promover el acceso de menores de 35 años a la profesión	3
5. Investigación + Desarrollo + innovación	
5.1. Optimización de costes: ahorro de combustible y uso de energías alternativas	4
5.2. Desarrollo de sistemas de prospección que permita una mejor identificación de las especies previamente a su captura	5
5.3. Innovación en diseños y materiales de artes y aparejos orientadas a la selectividad, la reducción del impacto ambiental y la optimización de la gestión de la actividad	4
5.4. Desarrollo de sistemas predictivos que contribuyan a mejorar la eficiencia de la actividad pesquera	2
5.5. Aplicación de sistemas de diagnóstico rápido de compuestos relevantes (toxinas, contaminantes, etc.) en los productos pesqueros	2
5.6. Introducción de TIC (captura sistematizada de información y su transmisión a servicios de recepción remotos, teleformación, lonja on line, simuladores de navegación, etc.)	2



(*) Máxima prioridad: 1; Mínima prioridad: 5

4.2. Acuicultura

Objetivos Estratégicos y Actuaciones	Prioridad (*)
1. Ampliación y mejora de la producción	
1.1. Construcción/ampliación de instalaciones	1
1.2. Construcción/ampliación de instalaciones destinadas a la producción de nuevas especies.	1
1.3. Mejora equipamiento empresas acuícolas	1
1.4. Nuevas instalaciones dedicadas a la investigación de la sanidad y del bienestar animal.	3
1.5. Construcción de instalaciones de acuicultura situadas en poblaciones en declive económico.	1
1.6. Construcción/ampliación de instalaciones que incluyan la protección y mejora del medio ambiente, los recursos naturales y la diversidad genética (jaulas oceánicas, acuicultura extensiva, turismo, integración en la gestión de zonas costeras...)	1
1.7. Optimización de sistemas de alimentación y engorde	1
1.8. Apoyo a la cría de moluscos, mediante la creación de zonas dedicadas a ello	3
1.9. Estudios sobre la biología de las especies en cultivo	3
1.10. Desarrollo de nuevas dietas	3
2. Mejorar las condiciones de trabajo e higiene - mejora de la gobernanza	
2.1. Formación	2
2.2. Elaboración de códigos de buenas prácticas	3
2.3. Creación de canales de información entre acuicultores y administración	3
3. Mejora de la calidad de los productos	
3.1. Adhesión a sistemas de gestión y auditoría de la calidad certificados (ISO 9000): garantía de calidad del producto	2
4. Mejora del control de la salud pública	
4.1. Herramientas para la gestión del riesgo en acuicultura. HACCP	4
4.2. Refuerzo del control y seguimiento de la presencia de antibióticos y otros residuos	4
4.3. Control de los niveles de dioxinas en piensos y productos procedentes de acuicultura	4
4.4. Seguimiento de algas tóxicas en el medio ambiente donde se críen los animales	4
5. Mejora del control de la sanidad y el bienestar animal	



5.1. Empleo de sistemas de control de plagas alternativos mediante especies adecuadas, productos fitosanitarios ecológicos y sistemas biotécnicos	4
5.2. Control y la erradicación de enfermedades en la acuicultura	4
5.3. Mejora del bienestar de los peces de acuicultura.	4
6. Promoción de formas de explotación acuícola que incluyan la protección y mejora del medio ambiente, los recursos naturales y de la diversidad genética	
6.1. Reducción y gestión de residuos generados por actividades acuícolas	4
6.2. Implantación de la normativa IPPC para prevención y control integrado de la contaminación	5
6.3. Utilización eficiente de los recursos (control del consumo de agua y energía)	5
6.4. Reducción tráfugas	5
6.5. Actuaciones de repoblación	3
6.6. Adhesión a sistemas de gestión y auditoría ambiental certificados (ISO 14001, EMAS)	4
6.7. Apoyo a la rotación de jaulas en los emplazamientos para acelerar la recuperación de la capa inferior del mar	3
6.8. Apoyo a la adquisición de equipos para proteger las explotaciones de predadores salvajes	5
7. Promoción de acciones específicas sobre el mercado	
7.1. Campañas promocionales de especies tradicionales	1
7.2. Campañas promocionales de nuevas especies de acuicultura.	1
7.3. Estudios de mercado	4
7.4. Creación de marcas de calidad	4
8. Investigación + Desarrollo + innovación	
8.1. Desarrollo de tecnologías para la cría de nuevas especies	5
8.2. Mejoras relacionadas con la genética y control de patologías	5
8.3. Mejora del equipamiento de IDI	5
8.4. Desarrollo de tecnologías para asegurar la trazabilidad	5
8.5. Incorporación tecnologías de informática y comunicación	5

(*) Máxima prioridad: 1; Mínima prioridad: 5

4.3. Transformación y comercialización

Objetivos Estratégicos y Actuaciones	Prioridad (*)
1. Incremento de la capacidad de transformación y comercialización	
1.1. Aumento de la capacidad de transformación	1
1.2. Aumento de la capacidad de comercialización	4
2. Modernización de la industria de transformación y comercialización	



2.1. Mejora de las condiciones de trabajo y de seguridad	2
2.2. Mejora de condiciones higiénicas y salud pública	2
2.3. Promoción de la calidad	2
2.4. Reducción del impacto negativo en el medio ambiente	2
2.5. Fomento del I+D+i.	4
2.6. Mejora del abastecimiento del mercado	2
2.7. Desarrollo y promoción de nuevos mercados	2
2.8. Fomento de la formación del personal	2
3. Medidas de interés público	
3.1. Mejora de las condiciones de trabajo y de seguridad	3
3.2. Mejora de la calidad y seguridad de los alimentos	3
3.3. Desarrollo, apertura y promoción de nuevos mercados	3
3.4. Mejora de la transparencia de los mercados	3
3.5. Mejoras en la regulación del mercado	3
3.6. Mejora del abastecimiento de los mercados	3
3.7. Fomento de la formación	3

(*) Máxima prioridad: 1; Mínima prioridad: 5

4.4. Desarrollo sostenible de las zonas de pesca

Objetivos Estratégicos y Actuaciones	Prioridad (*)
1. Mantener la prosperidad económica y social de las áreas y revalorizar los productos de la pesca y la acuicultura	
1.1. Promover el asociacionismo y el cooperativismo.	3
1.2. Mejorar el abastecimiento del mercado.	2
1.3. Desarrollo de empresas económicamente viables.	2
1.4. Inversiones productivas creadoras de empleo	2
1.5. Perfeccionamiento profesional de los pescadores	2
1.6. Ayudas a la consolidación del puesto de trabajo	2
2. Mantener y desarrollar los puestos de trabajo: diversificación económica y reestructuración social	
2.1. Denominaciones geográficas	3
2.2. Certificación de productos capturados o producidos de forma respetuosa para el medio ambiente: etiquetas ecológicas	3
2.3. Aplicación de una política de calidad de los productos	1
2.4. Campañas de concienciación-promoción	1
3. Potenciar la calidad ambiental costera	



3.1. Preparación y aplicación de estrategias de desarrollo local	1
3.2. Implantación de metodologías para la gestión del medio ambiente	2
3.3. Diseño de nuevos instrumentos normativos para evitar la degradación de la costa	2
3.4. Actividades de vigilancia de los ecosistemas marinos y difusión del patrimonio marítimo	1
3.5. Protección y mejora del patrimonio natural y arquitectónico.	1
3.6. Mejorar la gestión y el control de las condiciones de acceso a determinadas zonas pesqueras, en particular elaborando planes locales de gestión	1
3.7. Proyectos específicos de mejora o regeneración de zonas costeras degradadas	1
3.8. Proyectos específicos para restablecer el potencial de producción del sector pesquero afectado por catástrofes naturales o industriales	4
3.9. Estudios de conocimiento del valor del litoral y de sistemas de seguimiento de su evolución.	1
4. Diversificación económica y reestructuración social	
4.1. Potenciación y coordinación de las políticas turística y ambiental	2
4.2. Evaluación de la capacidad de carga turística del litoral y de los espacios naturales protegidos teniendo en cuenta la conservación del patrimonio natural, cultural e histórico	2
4.3. Campañas de información y concienciación del turismo sostenible	2
4.4. Desarrollo de infraestructuras y servicios para el turismo sostenible	2
4.5. Fomento de actividades turístico-pesqueras	2
4.6. Interrelación pesca profesional, pesca deportiva y pesca recreativa	2
4.7. Colaboración con científicos (reformas y aparatología necesarios)	2
4.8. Actuaciones de limpieza de fondos marinos (residuos, artes de pesca perdidas, etc)	2
4.9. Iniciativas de monitorización	2
4.10. Reconversión profesional de los pescadores	2
4.11. Promoción de la pluriactividad de los pescadores mediante la creación de empleos adicionales fuera del sector pesquero	2
4.12. Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	2

(*) Máxima prioridad: 1; Mínima prioridad: 5

4.5. Competitividad del sector pesquero

Objetivos Estratégicos y Actuaciones	Prioridad (*)
1. Mejora de la estructura organizativa del sector	
1.1. Fomentar el asociacionismo y el cooperativismo	3
1.2. Fomentar las Organizaciones de Productores	3



1.3. Asociaciones interprofesionales	4
2. Tecnologías de la información y las comunicaciones	
2.1. Medidas de información dirigidas a los interlocutores, a los beneficiarios de las intervenciones y al público en general	3
2.2. Medidas relativas a la divulgación de información, constitución de redes, sensibilización, promoción de la cooperación e intercambio de experiencias.	3
2.3. Establecimiento, funcionamiento e interconexión de sistemas informatizados de gestión, seguimiento, inspección y evaluación	3
2.4. Constitución de redes comunitarias y transnacionales que reúnan a los protagonistas del desarrollo rural sostenible de las zonas de pesca.	3
2.5. Establecimiento de bases de datos que permitan la acumulación de datos y su uso eficiente	3
3. Puertos y fondeaderos de pesca	
3.1. Mejora de las condiciones de desembarque, transformación, almacenamiento en los puertos y subasta de los productos pesqueros y de la acuicultura	1
3.2. Abastecimiento de combustible, hielo, agua y electricidad	3
3.3. Equipos de mantenimiento o de reparación de los buques	4
3.4. Construcción, modernización y ampliación de muelles para mejorar las condiciones de seguridad en el momento del embarque o desembarque	5
3.5. Gestión informatizada de las actividades pesqueras	2
3.6. Mejora de las condiciones de seguridad y trabajo	4
3.7. Almacenamiento y transformación de los residuos	4
3.8. Medidas para reducir los descartes	4
3.9. Diagnósticos medioambientales en puertos	4
3.10. Fomento de las buenas prácticas ambientales en puertos	4
4. Mejora de la rentabilidad económica	
4.1. Reducción de los costes de producción y, específicamente, de la repercusión del precio del carburante	4
4.2. Mejora de los precios de comercialización de los productos	4
4.3. Aumento de la eficiencia de las operaciones de pesca	4
4.4. Aumento de las capturas (disminución de la mortalidad excesiva)	4

(*) Máxima prioridad: 1; Mínima prioridad: 5

4.6. Recursos humanos

Objetivos Estratégicos y Actuaciones	Prioridad (*)
1. Garantizar el empleo sostenible y reforzar la posición de las mujeres y otros grupos desfavorecidos	
1.1. Apoyo a la reconversión profesional de los pescadores	3



1.2. Promoción y apoyo al autoempleo y la actividad empresarial	3
1.3. Reforzar la posición de las mujeres y otros grupos desfavorecidos.	3
2. Mejora de las aptitudes y actitudes profesionales	
2.1. Ampliación y mejora de la Formación profesional	2
2.2. Ampliación y mejora de la Formación ocupacional	2
2.3. Ampliación y mejora de la Formación continua	2
2.4. Otra formación orientada a factores psicosociales	3
3. Promover la diversificación económica del sector pesquero	
3.1. Apoyo a alternativas de diversificación del sector pesquero.	1

(*) Máxima prioridad: 1; Mínima prioridad: 5

4.7. Protección y mejora del medio acuático

Objetivos Estratégicos y Actuaciones	Prioridad (*)
1. Protección y desarrollo de la fauna y flora acuáticas	
1.1. Construcción o instalación de elementos destinados a proteger y desarrollar la fauna y flora acuáticas	1
1.2. Rehabilitación de aguas interiores	1
1.3. Medidas de protección y mejora del medio ambiente en el marco de NATURA 2000, excluidos los costes operativos	
1.4. Creación de reservas marinas	1
1.5. Creación de otras áreas protegidas	1
1.6. Repoblaciones	1
1.7. Evaluación científica del estado de las poblaciones y ecosistemas	1
1.8. Acciones destinadas a mejorar la comprensión de los ecosistemas marinos con el fin de lograr una aplicación progresiva a la gestión pesquera de un planteamiento basado en los ecosistemas.	1
1.9. Protección de especies amenazadas	1
2. Medidas de protección ambiental de interés general	
2.1. Promover métodos de pesca selectivos y reducir capturas accesorias	2
2.2. Recoger del lecho marino las artes de pesca perdidas para combatir la pesca fantasma	2
2.3. Medidas para estimular prácticas pesqueras sostenibles y ecológicas que revaloricen la integración medioambiental	1
2.4. Programas de difusión de la información y de concienciación sobre los efectos de la pesca y la acuicultura en el ecosistema marino.	1
2.5. Programas de indicadores de integración medioambiental	1
2.6. Evaluación científica del estado de la calidad de los mares	1
2.7. Acciones de observación y control del impacto ambiental	1
2.8. Actuaciones de prevención, reducción y control de la degradación del medio marino por actividades terrestres	2



2.9. Actuaciones de prevención, reducción y control de la degradación del medio marino por actividades marítimas	2
--	---

(*) Máxima prioridad: 1; Mínima prioridad: 5

4.8. Inspección y control de la actividad

Objetivos Estratégicos y Actuaciones	Prioridad (*)
1. Medidas para mejorar el control de capturas	
1.1. Mejora de la inspección directa de los diarios de a bordo e inspecciones a través de muestreo	5
1.2. Mejora de la recogida de notas de venta	2
1.3. Mejora de la gestión de la declaración de desembarque	2
2. Medidas de mejora del control del esfuerzo	
2.1. Mejora del Sistema de Localización de Buques	3
2.2. Mejoras en los Centros de Seguimiento de la Pesca	1
3. Mejora de la regulación y prohibición de las actividades pesqueras	
3.1. Mejora de la gestión de casos de prohibiciones de pesca temporales o permanentes	2
4. Mejora de la inspección y el control de determinadas medidas para la mejora y la adaptación de las estructuras del sector pesquero, incluida la acuicultura:	
4.1. Controles técnicos de reestructuración, renovación y modernización de la flota	2
4.2. Controles técnicos de adaptación de la capacidad con parada temporal o definitiva	2
4.3. Controles técnicos de la limitación de la actividad de determinados buques	2
4.4. Controles técnicos de restricciones del diseño y número de las artes de pesca y de su modo de utilización	2
4.5. Controles técnicos del desarrollo de la acuicultura y de las franjas costeras	2
5. Mejora de las medidas de control del mercado	
5.1. Control de los tipos de comercialización, en especial los tamaños mínimos	1
5.2. Control del régimen de precios	3
6. Mejora de las medidas que deben adoptarse en caso de incumplimiento de la normativa vigente	
6.1. Mejora de los procedimientos administrativos o penales: multas, embargos, apresamiento, inmovilización temporal, suspensión o retirada de la licencia, etc.	1

(*) Máxima prioridad: 1; Mínima prioridad: 5